

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 130.000 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 25 de julio de 2003.
- b) Contratista: Musini, S.A. de Seguros y Reaseguros.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 129.000 €.

Mérida, a 4 de agosto de 2003. El Secretario General P.D. 16.07.03 (DOE nº 83 de 17.07.03) P.O. 18/7/03, por la que se asignan las funciones entre los distintos órganos de la Consejería de Fomento, por ausencia de sus titulares. (DOE nº 86, de 24/7/03), El Director General de Transportes, FÉLIX HERRERA FUENTES.

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de ejecución de las obras de "Accesibilidad en estaciones de autobuses de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Plasencia".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes.
- c) Número del expediente: 034TC028.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Realización de la ejecución de la obra "Accesibilidad en Estaciones de Autobuses de Cáceres, Jaraíz de la Vera y Plasencia".
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 69 de 14 de junio.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 186.913,51 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 7 de agosto de 2003.
- b) Contratista: Arquitectura y Construcción de Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 169.000,00 euros, IVA incluido.

Mérida, a 7 de agosto de 2003. El Secretario General Por Orden de Asignación de funciones de 18 de julio de 2003 (D.O.E. nº 86) El Director General de Transportes, FÉLIX HERRERA FUENTES.

ANUNCIO de 30 de julio de 2003, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Parcela 86, polígono 3, paraje "Regadillas". Promotor: D^a Teresa Padilla Gómez Guillamón, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda unifamiliar. Situación: Parcela 86, polígono 3, paraje "Regadillas". Promotor: D^a Teresa Padilla Gómez Guillamón en Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de julio de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.